



PLAN DE TRABAJO 2026

COORDINACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO INFANTIL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

<p>ELABORÓ: MTRA. MARÍA LIVIER TAMAYO GARCÍA</p>  <p>FIRMA</p>	<p>SUPERVISO: C. ANA MARÍA SAENZ FUENTES</p>   <p>FIRMA</p> <p>SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE CUIDADOS E INCLUSIÓN SOCIAL</p>	<p>AUTORIZO: MTRA. NANCY FABIOLA ARREOLA ALVÁREZ</p>  <p>FIRMA</p>
<p>COORDINADORA GENERAL DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO INFANTIL PUESTO</p>	<p>SUBDIRECTORA DE PROGRAMAS DE CUIDADOS E INCLUSIÓN SOCIAL PUESTO</p>	<p>COORDINACIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD SUSTANTIVA Y CIUDAD DE LAS MUJERES PUESTO</p>



CIUDAD
DE LAS
MUJERES

DIF
VALLARTA

CENTROS DE ATENCIÓN AL DESARROLLO INFANTIL

1.-INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Los Centros Asistenciales para el Desarrollo Infantil (CADI's) del Sistema DIF Municipal de Puerto Vallarta representan espacios de resguardo, formación y atención integral destinados a niñas y niños de seis meses a cuatro años de edad. Su operación forma parte de las políticas públicas municipales enfocadas en garantizar la protección, el desarrollo integral y el bienestar de la primera infancia, grupos especialmente sensibles dentro de la población del municipio.

El Plan de Trabajo 2026 se elabora como un instrumento operativo y estratégico que orienta las acciones de cada uno de los cinco CADI's, asegurando la continuidad de los servicios y la alineación con el Plan de Desarrollo Institucional del Sistema DIF Municipal y el Plan de Desarrollo Municipal de Puerto Vallarta. Ambos planes priorizan la atención a grupos vulnerables, el fortalecimiento de la familia, la igualdad de oportunidades, la educación temprana, la salud comunitaria y la protección integral de la infancia. El presente plan aporta directamente a estos objetivos al establecer procesos claros, metas verificables y actividades orientadas a mejorar la calidad de vida de las niñas y los niños atendidos.

El Plan de Trabajo 2026 se desarrolla para garantizar la continuidad, mejora y regulación de los servicios que ofrecen los CADI's, en cumplimiento del marco normativo estatal y municipal, así como del Manual de Procedimientos y Operaciones CADI vigente, que rige la operación de los centros.

Su elaboración responde a la necesidad institucional y se apega al plan de desarrollo municipal:

- Fortalecer la atención integral que reciben las niñas y los niños del municipio.
- Dar orden, estructura y dirección a las actividades que desarrollan los cinco CADI's.

NUESTRO PUERTO
RENACE

Av. Las Palmas #105, Colonia Barrio Santa María, C.P. 48325 Puerto Vallarta Jalisco, México.
322-225 9936 al 40
www.difpuertovallarta.gob.mx



CIUDAD
DE LAS
MUJERES

DIF
VALLARTA

- Alinear los servicios brindados a los objetivos de protección, desarrollo infantil y atención a grupos vulnerables establecidos en los Planes de Desarrollo Municipal e Institucional.
- Garantizar ambientes seguros, formativos y saludables, tal como lo exigen los lineamientos del Sistema DIF Nacional y DIF Jalisco.
- Asegurar que el personal operativo y técnico cuente con un marco de referencia claro para el desempeño de sus funciones.

El plan constituye, por tanto, una herramienta que permite articular esfuerzos, sistematizar actividades y fortalecer procesos operativos y técnico-asistenciales.

El Plan de Trabajo se elabora con la finalidad de orientar las acciones durante el año 2026 a partir de objetivos claros, actividades programadas, metas institucionales y procesos definidos. Sus propósitos principales son:

- Asegurar el desarrollo integral de las niñas y los niños, mediante acciones pedagógicas, de salud, nutrición, deporte, acompañamiento emocional y social.
- Garantizar el cumplimiento del Manual de Procedimientos y Operaciones CADI, asegurando un funcionamiento seguro, ordenado y profesional.
- Fortalecer la participación familiar, a través de actividades institucionales y del programa Escuela para Padres.
- Mejorar la calidad del servicio mediante supervisión técnica constante y capacitación del personal.
- Promover la convivencia, identidad, cultura y expresión de las niñas y los niños mediante festivales institucionales.
- Contribuir a los objetivos del Sistema DIF Municipal, especialmente en los ejes de atención a grupos vulnerables, fortalecimiento familiar, desarrollo infantil temprano y salud comunitaria.
- Generar información institucional confiable para la evaluación y mejora continua de los servicios.

NUESTRO PUERTO
RENACE

Av. Las Palmas #105, Colonia Barrio Santa María, C.P. 48325 Puerto Vallarta Jalisco, México.
322-225 9936 al 40
www.difpuertoavallarta.gob.mx



CIUDAD
DE LAS
MUJERES



En conjunto, el plan busca elevar la calidad del servicio brindado y asegurar que cada CADI opere bajo estándares profesionales y formativo-asistenciales adecuados.

2.-DIAGNÓSTICO:

Durante el año 2025, los Centros Asistenciales para el Desarrollo Infantil (CADI's) del Sistema DIF Municipal de Puerto Vallarta mantuvieron una operación constante en cinco sedes: Aurora, Centro, Coapinole, Ixtapa y Juntas. En conjunto, estos centros atendieron una matrícula promedio de 482 niñas y niños, distribuidos en salas según etapa del desarrollo, garantizando un servicio continuo de educación inicial, cuidado formativo y atención integral.

Situación actual

Los CADI's operan bajo un modelo de atención multidisciplinaria que articula las áreas de educación inicial, nutrición, salud, deporte, psicología y trabajo social, cumpliendo los lineamientos del Sistema DIF Jalisco y del Manual de Procedimientos y Operaciones CADI. La supervisión técnica semanal permitió identificar avances significativos en la implementación de rutinas diarias, disciplina formativa, organización pedagógica y seguimiento emocional y conductual de las niñas y los niños.

A nivel operativo, los centros mantienen:

- *Aplicación del filtro diario de salud al 100% de los ingresos, garantizando la detección oportuna de signos de enfermedad.*
- *Cumplimiento de menús autorizados por el área de Nutrición, con pertinencia alimentaria para cada grupo de edad.*
- *Establecimiento de rutinas formativo-asistenciales, incluyendo actividades psicomotrices, sensoriales, cognitivas y socioemocionales.*
- *Organización interna estructurada, con roles claros y uso continuo de formatos institucionales.*
- *Participación activa del equipo técnico, generando reportes de visita y seguimiento.*

NUESTRO PUERTO
RENACE

Av. Las Palmas #105, Colonia Barrio-Santa María, C.P. 48325 Puerto Vallarta Jalisco, México.
322-225 9936 al 40
www.difpuertovallarta.gob.mx



Estos procesos le permiten a los centros mantener estabilidad operativa, atención continua y cumplimiento normativo.

Resultados del año anterior (2025)

El análisis de resultados muestra avances importantes, así como áreas que requieren fortalecimiento en el ciclo 2026.

Principales logros 2025

- Atención integral fortalecida:**
El equipo técnico interdisciplinario realizó visitas semanales en los cinco CADI's, asegurando el acompañamiento en salud, nutrición, conducta, aprendizaje, intervención social y desarrollo psicomotor.
- Culminación de actividades institucionales:**
Se llevaron a cabo los eventos programados, incluyendo:
 - o Kermés de Primavera
 - o Clausura de Preescolar
 - o Actividades del Programa Blindy
 - o Actividades del Club de la Salud
 - o Festival del 20 de Noviembre
Todos ellos con participación significativa de madres, padres y tutores.
- Profesionalización del personal:**
El personal operativo recibió capacitaciones en temas de desarrollo infantil, conducta, primeros auxilios, higiene, alimentación y trabajo en equipo, logrando un incremento en competencias institucionales.
- Revisión y actualización de expedientes:**
Se logró un avance del 90% en la actualización de expedientes clínicos, pedagógicos y sociofamiliares, conforme a los lineamientos del Manual de Procedimientos.
- Mejora de la participación familiar:**
Se registró mayor asistencia de familias en eventos internos, estableciendo bases para la consolidación del programa Escuela para Padres en 2026.

NUESTRO PUERTO
RENACE

Av. Las Palmas #105, Colonia Barrio Santa María, C.P. 48325 Puerto Vallarta Jalisco, México.
322-225 9936 al:40
www.difpuertovallarta.gob.mx



CIUDAD
DE LAS
MUJERES

DIF
VALLARTA

6. **Estabilidad operativa y organizacional:**

La estructura de cada CADI mantuvo una operación estable a lo largo del año, con turnos regulares, rutinas establecidas y organización por sala de acuerdo con las necesidades del desarrollo infantil.

A partir de la operación 2025 se identifican las siguientes necesidades:

1. Fortalecer la participación familiar a través de estrategias estructuradas como Escuela para Padres.
2. Uniformar el cumplimiento del Manual de Procedimientos CADI, especialmente en temas de documentación, uso de formatos, bitácoras y reportes diarios.
3. Incrementar la capacitación continua en desarrollo socioemocional, conducta y educación inicial.
4. Potencializar el uso de estrategias pedagógicas, reforzando actividades diferenciadas por edad.
5. Consolidar evidencias institucionales para auditorías y evaluaciones internas.
6. Fortalecer actividades que promuevan expresión artística y convivencia, integrando un nuevo evento institucional: Festival Navideño 2026.
7. Necesidad de espacios seguros y regulados para la primera infancia.
8. Insuficiente supervisión técnica continua.
9. Falta de fortalecimiento de habilidades parentales.
10. Necesidad de actividades que fomenten convivencia, identidad y expresión emocional.
11. Variabilidad en el cumplimiento de procesos institucionales.
12. Brechas de capacitación en el personal operativo.
13. Déficit en evidencia institucional y documentación ordenada.

Síntesis del diagnóstico

El análisis del año 2025 permite concluir que los CADI's cuentan con una operación estable y funcional, con avances significativos en atención integral, supervisión técnica y

NUESTRO PUERTO
RENACE

Av. Las Palmas #105, Colonia Barrio Santa María, C.P. 48325 Puerto Vallarta, Jalisco, México.
322-225 9936 al 40
www.difpuertovallarta.gob.mx



CIUDAD
DE LAS
MUJERES

DIF
VALLARTA

cumplimiento de actividades institucionales. No obstante, persisten áreas clave que requieren fortalecimiento, principalmente en participación familiar, sistematización documental, profesionalización continua del personal y ampliación de actividades formativas.

Este diagnóstico constituye la base para la construcción del Plan de Trabajo 2026, orientado a mejorar la calidad del servicio, fortalecer la intervención técnica y promover el bienestar de la primera infancia en el municipio.

3.-MARCO DE REFERENCIA

El Plan de Trabajo 2026 se sustenta en el marco legal, institucional y operativo que regula la atención a la primera infancia en México y en el modelo de trabajo del Sistema DIF Municipal de Puerto Vallarta. Este marco asegura que las acciones programadas respondan al interés superior de la niñez, al cumplimiento de la normativa vigente y a los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Desarrollo Municipal.

Marco Legal

La operación de los Centros Asistenciales para el Desarrollo Infantil (CADI's) se rige por:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Reconoce la protección y el desarrollo integral de niñas y niños.
- Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
Obliga a generar ambientes seguros, educativos y de bienestar.
- Ley que Regula los Centros de Atención Infantil en el Estado de Jalisco (2014)
Establece lineamientos para infraestructura, seguridad, personal y atención infantil.
- Reglamento de la Ley Estatal
Define requisitos técnicos para operación y supervisión.



CIUDAD
DE LAS
MUJERES

DIF
VALLARTA

- Plan de Desarrollo Municipal y Plan de Desarrollo Institucional del DIF
Prioriza el fortalecimiento familiar, atención a grupos vulnerables y desarrollo infantil temprano.

Marco Operativo

El funcionamiento diario de los CADI's se basa en el Manual de Procedimientos y Operaciones CADI, documento institucional vigente que regula:

- Proceso de ingreso y conformación del expediente.
- Aplicación del filtro diario de salud.
- Rutinas formativo-asistenciales orientadas a desarrollo infantil.
- Procedimiento de entrega y salida del becario.
- Registro documental mediante formatos institucionales.
- Supervisión técnica semanal por parte del equipo multidisciplinario.

Este manual garantiza uniformidad, seguridad y calidad en la atención.

Relación con Objetivos Institucionales

El marco de referencia vincula el Plan 2026 con los ejes principales del DIF y del Gobierno Municipal:

- Protección y desarrollo integral de la infancia.
- Servicios seguros para familias trabajadoras.
- Educación inicial y fortalecimiento de habilidades parentales.
- Prevención de riesgos y promoción de la salud.

4.-OBJETIVOS

Los objetivos del Plan de Trabajo 2026 se derivan de las necesidades detectadas en el diagnóstico del ciclo anterior y se alinean a los ejes del Plan de Desarrollo Institucional del Sistema DIF Municipal y del Plan de Desarrollo Municipal de Puerto Vallarta. Su finalidad es orientar todas las acciones operativas, técnicas y formativo-asistenciales de los

NUESTRO PUERTO
RENACE

Av. Las Palmas #105, Colonia Barrio Santa María, C.P. 48325 Puerto Vallarta Jalisco, México.
322-225 9936 al 40
www.difpuertovallarta.gob.mx

Vertical text on the left margin, possibly a stamp or reference code.



Centros Asistenciales para el Desarrollo Infantil (CADI's), promoviendo la calidad, seguridad y pertinencia del servicio.

4.1 Objetivo General

Brindar atención integral a niñas y niños de los CADI's mediante acciones formativo-asistenciales, acompañamiento técnico multidisciplinario y fortalecimiento familiar, garantizando ambientes seguros, saludables y educativos que promuevan su desarrollo físico, emocional, cognitivo y social.

4.2 Objetivos Específicos

- Fortalecer el desarrollo integral de la primera infancia, mediante actividades estructuradas de educación inicial, salud, nutrición, deporte y acompañamiento socioemocional.
- Asegurar la correcta implementación del Manual de Procedimientos y Operaciones CADI, promoviendo su cumplimiento en todos los procesos operativos (ingreso, filtro de salud, rutinas, documentación y entrega del becario).
- Impulsar la profesionalización del personal mediante capacitación continua y procesos de certificación que favorezcan la calidad del servicio.
- Garantizar la supervisión técnica semanal por parte del equipo interdisciplinario (psicología, medicina, enfermería, pedagogía, nutrición, deportes y trabajo social) para evaluar avances y detectar áreas de mejora.
- Promover la participación activa de madres, padres y tutores, implementando de manera regular el programa Escuela para Padres en cada uno de los cinco CADI's.
- Desarrollar actividades institucionales que fortalezcan la convivencia familiar, la expresión artística y la identidad comunitaria, incluyendo la Kermés de Primavera, Clausura, eventos de programas institucionales, conmemoraciones cívicas y el nuevo Festival Navideño 2026.



CIUDAD
DE LAS
MUJERES

DIF
VALLARTA

- Consolidar la actualización documental mediante el uso sistemático de bitácoras, formatos institucionales y expedientes Integrales, asegurando información precisa para evaluación y seguimiento.
- Contribuir a los objetivos municipales y del Sistema DIF, promoviendo oportunidades de desarrollo, protección y bienestar para niñas, niños y sus familias.

5.-PLANEACIÓN

Las actividades institucionales constituyen un componente esencial en los procesos formativo-asistenciales de los CADI's, ya que favorecen la expresión artística, la convivencia familiar, el fortalecimiento socioemocional y la integración de aprendizajes. Para el año 2026 se contemplan las siguientes:

1. Kermés de Primavera (Marzo)

Actividad recreativa dirigida a la convivencia familiar y comunitaria. Se promueve la participación de las familias mediante juegos, módulos de convivencia, actividades educativas y dinámicas lúdicas coordinadas por personal operativo y técnico. El evento fomenta la cooperación, interacción social y participación activa.

2. Clausura Escolar, Blindy y Club de la Salud (Junio – Julio)

Se realiza el cierre de actividades anuales para niñas y niños en edad preescolar, así como la presentación de resultados de los programas institucionales Blindy (prevención de riesgos) y Club de la Salud (nutrición, higiene y bienestar). Incluye entrega de reconocimientos, muestra pedagógica y actividades de integración familiar.

3. Evento Conmemorativo del 20 de noviembre

Actividad cívico-cultural que promueve la identidad nacional, valores patrios y expresión artística. Las niñas y los niños presentan bailables, caracterizaciones o números alusivos a la Revolución Mexicana, con participación de todas las salas.

4. Festival Navideño 2026

NUESTRO PUERTO
RENACE

Av. Las Palmas #106, Colonia Barrio Santa María, C.P. 48325 Puerto Vallarta Jalisco, México.
322-225 9936 al 40
www.difpuertovallarta.gob.mx

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



Con el objetivo de fortalecer la convivencia familiar, promover valores de solidaridad y fomentar la expresión artística, se incorpora el Festival Navideño. Las niñas y los niños participan en bailables, cantos o dinámicas temáticas y las familias son invitadas a asistir, fortaleciendo el vínculo familia-centro.

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	JU	A	S	O	N	D
1.- Kermés de Primavera			X									
2.- Clausura de Preescolar, Blindy y Club de la Salud						X	X					
3.- Evento de 20 de Noviembre										X		
4.- Festival Navideño												X

5.1 RECURSOS

Se necesitan materiales de papelería para la decoración de cada evento y para la kermes: abarrotes, carnes, frutas, verduras y cremería para la elaboración de la comida.

COSTOS

De acuerdo a las necesidades de cada evento.

RECURSOS HUMANOS

Personal de los centros

6.- METAS E INDICADORES

Meta	Indicador de Cumplimiento
Certificación del 20% del personal	Constancias de capacitación
Realización del 100% de festivales institucionales	Evidencia fotográfica y reportes



[Handwritten signatures and notes on the right margin]